

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS- 2025 - 186142 /DENOR - UPRES- 20.1

San José de Cúcuta, 20 de octubre del 2025

Señor Coronel
LIBARDO FABIO OJEDA ERAZO
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio Mendoza calles 22 y 23 Barrio San Mateo
Cúcuta

ASUNTO: Informe de supervisión septiembre contrato No 75-7-20062-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/09/2025	Hasta	28/09/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

El valor del contrato es por la suma de **VEINTE MILLONES QUININETOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$20.523.360,00) M/CTE** para la vigencia fiscal 2025

Con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y diez (10) días, iniciando el 19 de mayo del 2025 hasta el 28 de septiembre de 2025.

• **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

• **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 4

1. Informe de supervisión mes de mayo del periodo entre el 19/05/2025 al 31/05/2025. Presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-128553-DENOR de fecha 20 de junio de 2025.
2. Informe de supervisión mes de junio del periodo entre el 01/06/2025 al 30/06/2025. Presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-128556-DENOR de fecha 20 de julio de 2025.
3. Informe de supervisión mes de julio del periodo entre el 01/07/2025 al 31/07/2025. Presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-139190-DENOR de fecha 05 de agosto de 2025.
4. Informe de supervisión mes de agosto del periodo entre el 01/08/2025 al 31/08/2025. Presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-155826-DENOR de fecha 02 de septiembre de 2025.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Contrato No.	75-7-20062-25
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER Y SU AREA METROPOLITANA.
Contratista	JAIRO ALFREDO CACERES CACERES
Representante Legal	JAIRO ALFREDO CACERES CACERES
Valor inicial del contrato	\$ 20.523.360,00
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Valor total del contrato	\$ 20.523.360,00
Plazo de ejecución inicial	CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	19/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	28/09/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante verificación diaria con el contratista, se dejó constancia documental en cada proceso contractual de la verificación, realización y cumplimiento de las actividades del contratista con su obligación al objeto del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- En cumplimiento a las OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA plasmadas en la cláusula N° 6 del presente proceso contractual, el cual corresponde al proceso PN UPRES DENOR CD 057-2025 contrato N° 75-7-20062-25, se deja constancia expresa de que el contratista CUMPLIO X NO CUMPLIO , con las obligaciones descritas en la respectiva minuta contractual.

Página 3 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Mediante Documento firmado por la entidad manifiesta estar a Paz y Salvo en el Pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Planilla 7983624582.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato)		
Cumplir con el objeto contractual en la prestación de los servicios como MÉDICO GENERAL para la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander, ejerciendo su profesión con moral y ética según lo establece la Ley 23 de 1981.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Promover en su servicio o área de trabajo, la doctrina de la calidad, la pertinencia en la atención, la equidad, la eficiencia y la efectividad para que los usuarios de los servicios de salud del subsistema de salud de la Policía Nacional queden satisfechos por los servicios recibidos.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Rendir los informes que la Dirección de Sanidad, Policía Metropolitana de Cúcuta, Unidad Prestadora de Salud de Norte de Santander y/o el supervisor, requieran dentro de los plazos determinados.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), en los términos que establezca la ley, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Constituir en debida forma, subir a la plataforma SECOP II como proveedor y aportar al Grupo Contractual o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la Garantía Única para su respectiva aprobación en la plataforma.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, al igual que el secreto profesional sobre cualquier prescripción o acto que realizare en cumplimiento de sus tareas específicas, así como los datos o hechos que se le comunicare debido a su actividad profesional. Responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. De la misma forma, se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
información suministrada para el desarrollo del presente contrato y/o si se trata del cambio en el número de cuenta bancaria en el que se realizarán los pagos, debe allegarse en original la certificación bancaria correspondiente.		
Cinco (5) días hábiles antes de la fecha de terminación del contrato, el Contratista deberá presentar al supervisor de este, el informe sobre las actividades desarrolladas. Así mismo, hará entrega de los bienes inventariados para el desarrollo de las tareas del objeto contractual.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA
Contribuir con el desarrollo del establecimiento de Sanidad Policial donde preste sus servicios, revisando y mejorando los procesos de atención a fin de ofrecer un servicio eficiente, de calidad humana y cálida a los usuarios.	SI	CUMPLE DE MANERA OPORTUNA

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo comprendido del 01/09/2025 al 28/09/2025 no se observó ninguna novedad con la prestación del servicio del profesional.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (130) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud de Norte de Santander, se obliga a pagar el valor del presente contrato al Contratista, por mensualidades vencidas a razón de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$4.736.160,00) M/CTE o su equivalente por fracciones de mes según el caso.

El pago se realizará dentro de los 30 días calendario una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos por la Dirección de Sanidad o unidad, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no son entregados dentro del plazo establecido o son devueltos por la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander por inconsistencias como: falta de información o mal diligenciamiento de estos, la Unidad Prestadora de Salud se obliga a cancelar la cuenta el mes siguiente a la fecha Programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 20.523.360,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 20.523.360,00	100%
Valor total facturado	\$ 20.523.360,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0%
Valor pagado	\$ 16.102.944,00	78,46%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato únicamente del periodo que está informando)

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 31/05/2025	\$ 1.894.464,00	19/05/2025 Al 31/05/2025	\$ 1.894.464,00	01	\$ 1.894.464,00	410,467	187471325
02 del 30/06/2025	\$ 4.736.160,00	01/06/2025 Al 30/06/2025	\$ 4.736.160,00	02	\$ 4.736.160,00	12.589	231996225
03 del 31/07/2025	\$ 4.736.160,00	01/07/2025 Al 31/07/2025	\$ 4.736.160,00	03	\$ 4.736.160,00	12.589	288730325
04 del 31/08/2025	\$ 4.736.160,00	01/08/2025 Al 31/08/2025	\$ 4.736.160,00	04	\$ 4.736.160,00	12.589	337900025
05 del 30/09/2025	\$ 4.420.416,00	01/09/2025 Al 28/09/2025	\$ 4.420.416,00	05	PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

NO APLICA

5. RECOMENDACIONES

La profesional cumplió a cabalidad con el desarrollo como está estipulado en el contrato; generando un óptimo clima institucional, Por lo que se le exhorta a la funcionaria a que continúe con esta misma actitud, y así pueda constituirse en un referente de compromiso e identidad institucional.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Subintendente **OCTAVIO MANUEL DONADO PADILLA**

Auxiliar de Enfermería Unidad Protestadora de Salud TIPO B Norte de Santander

Supervisor Contrato No. 75-7-20062-25

Octavio.donado@correo.policia.gov.co

Celular: 3138859716